NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX — NÚMERO 4539 — FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO INDEPENDIENTE — Apartado de Correos, n.° 6 — Teléfono n.°

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 18-1.° y Mariana Pineda, 1 — Sábado 22 de Septiembre de 1923 — Número suelto, 10 céntimos — MANUEL PASO, 3

HACIENDO OTRA ESPAÑA

La supresión del jurado

No hace muchos días, hicimos presente desde este mismo lugar que nuestra adhesión fervorosa a los hombres que derrocaron el régimen de vilipendio que veníamos soportando mansamente, no significaba adulación ni el que nos colocáramos a la trasera de las carrozas triunfales. Insistimos en esto y vamos a hacer aclaraciones a estas palabras porque hay suspicaces y mal intencionados, pocos por fortuna, que nos han hecho presente que de nuestra actitud a la adulación hay un paso. Si esto fuera así, que no lo es, ese paso que falta no le daríamos jamás.

Y ahora a quien nos leyere desde hace tiempo, nos dirigimos para hacer resaltar un hecho indiscutible. Desde que vió la luz pública NOTICIERO GRANADINO tuvo por norma de su programa laborar por la extirpación del caciquismo que atenazaba con sus tentáculos a toda la Nación. Y si éste fué el ideal mantenido con tesón no igualado por este periódico en todo momento, creemos innecesario repetir que durante estos últimos tiempos en que el liberalismo se hallaba entregado a una francachela sin límite, nuestra campaña alcanzó las violencias necesarias para lograr que el pueblo se alzase acabando con la era de depravación que veníamos tolerando resignadamente.

Pedíamos a todos que pusiesen fin a la farsa que nos había colocado al borde del abismo. Realizado el movimiento regenerador que reclamábamos por el Ejército ¿eran los hechos los que confirmaban nuestras campañas y llenaban un anhelo patriótico o, por el contrario, nos dejamos llevar de un servilismo al que nunca nos prestaríamos? Admitido el primer extremo porque no ofrece duda alguna, es un inconsciente o un malvado quien no haga una diferenciación de clases en el estadio de la Prensa. Y colocados en la situación que siempre mantuvimos, sin la menor vacilación porque el honor no admite modestias, vamos a pasar a comentar otra de las medidas adoptadas por el Directorio y a aplaudirla calurosamente porque nuestra leal conciencia así lo demanda.

No pasa día sin que el Directorio, abrumado por la penosísima labor de hacer una España nueva, de una prueba elocuente de la buena fe y el acierto que le acompaña en su corta actuación. Ayer era el separatismo, magno problema que no ofrecía solución a unos hombres que negociaban con el honor nacional, el que ante un decreto enérgico y patriótico caía derrocado y pasaba a la historia. Hoy es otra vergüenza nacional la que desaparece: el jurado. Tal vez el rostro de unos cuantos señores que venían explotando el nombre de liberales adquiera un gesto de asombro, pero no hay que confiar en que se mantengan por mucho tiempo en esa actitud que tiene más de cómica que de trágica.

Hemos dicho que otra de las mayores vergüenzas nacionales, el jurado, ha desaparecido. ¿Puede alguien venirnos con la cantinela de que dicha institución era una de las mayores conquistas de la democracia? Creemos que no. La conquista de unas pesetejas conseguidas de los jurados por hipotecar sus conciencias y comerciar al amparo de la justicia, no puede presentarse bajo un aspecto de democracia, porque si así fuera, habría que considerar delito el solo hecho de considerarse demócrata.

El jurado en España, ya no caben eufemismos. era una institución de vilipendio. El castigo de un hombre que delinquió estaba en razón inversa a las cantidades que destinase a la captación o mejor dicho, la compra de los jurados que habían de sentenciarle. Y esa vergüenza la sabía todo el mundo y la toleraban desde los Gobiernos que se asentaban en la iniquidad, hasta los magistrados que eran obligados a consagrar con su presencia delitos de lesa humanidad.

El asesino era una pobre víctima, si se gastaba unas peseta que exigían por su libertad los honorables jurados. Habíamos llegado a tal extremo, que toda persona moral y digna renunciaba a mezclarse con hombres depravados moralmente y el jurado quedó convertido en medio indigno de vivir, explotado por la hez de la sociedad española.

El Directorio, al suprimir el jurado, ha hecho desaparecer el contacto de hombres inmorales y cínicos con los atributos de la justicia convertida en instrumento de pasiones y especuladores negocios. Nadie se alarme pues de tal medida. Abandonemos los trucos de nuestros políticos y afirmemos con la realidad que la justicia ha sido dignificada y puesta en manos de quienes aceptaron la pesada carga de administrarla, libres ya de presiones que en muchas ocasiones les hacían olvidar un juramento que siempre deben tener presente.

Cultos a la Patrona

Los cultos de ayer

Por la mañana

El octavo día de novena, revistió igual esplendor que los días anteriores.

Asistieron los señores Notarios don Antonio García Trevijano, don Felipe Campos de los Reyes. don Nicolás López Marín y don Santos Fernández Santos.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa, don Fernando Mezqui, asistiendo de diácono, don Rafael Gutiérrez Arenas y de subdiácono don Diego García de la Rosa.

Al terminar el Evangelio subió al púlpito el P. Espejo, de la Compañía de Jesús, quien se extendió en consideraciones, acerca de las angustias y dolores de María, terminando con una sentidísima súplica a la Madre de los granadinos.

La capilla de música de don Julio Vidal, cantó la *Misa* de Sánchez.

En el Gradual, el *Responsorio*, de Vila; en el Ofertorio, *Jesús Nazareno*, de Gounod y después de Alzar, el *Benedictus*.

Por la tarde

Como penúltimo día de novena, resultó solemnísimo el acto celebrado ayer en la Basílica de las Angustias, asistiendo gran número de fieles.

Empezó el acto religioso con el Santo Rosario, cantándose por la capilla, la *Letanía* de Canseco.

Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el R. P. Albino, sentando la siguiente tesis: *Fideles in dilectione aquiescent illi*. Sap cap. vers. IX.

¿Cual es el tercer rasgo característico de la personalidad de María? Si su grandeza comienza en la humildad y su esplendor en su pureza inmaculada ¿por qué camino se consuma y perfecciona?... Si nuestra perfección consiste en la unión con Dios, en la posesión de Dios, el ímpetu que a Dios nos lleve será el forjador definitivo de nuestra perfección. Ese ímpetu, esa ansia se llama devoción.

Define lo que es devoción, que es prontitud de voluntad para ir al amado, para hacer cuanto es del servicio del amado. No pertenece a la esfera de los afectos, sino a la de la voluntad superior. Realmente, la devoción es la actuación del amor.

El amor, una vez concebido en el alma, engendra un movimiento, por el cual el alma sale de sí, en busca del amado, hasta llegar a su conquista y posesión. Ese movimiento, esa inclinación, ese salirse de sí, es devoción.

La devoción tiene hambre de luz, de luz irradiada de la hermosura del amado; ansia de conocerse y poseerse por el entendimiento y la voluntad. ¿Hacemos eso con María? ¿Vamos a ella? ¿Le abrimos el corazón? ¿Escúchamos sus respuestas? ¿sus amonestaciones? ¿sus consejos?

Ella no se separaba de Jesús. No nos separemos nosotros de Ella.

Después, leyóse el ejercicio del penúltimo día de novena, cantándose por la capilla del señor Vidal los *Gozos* de Calahorra y la Plegaria *Una medalla*, de Santiago.

Entonada la Salve, se cantó la de *Nuestra Señora de las Angustias*.

Terminó tan solemne acto, con la bendición y reserva del Augusto Sacramento de los Altares, cantándose después, el *Himno* de Vidal.

Los de hoy

Por la mañana

A las once, asistirá el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, predicando el R. P. Francisco Orduña, exprovincial de PP. Agustinos.

Por la tarde

A las seis, último día de novena, siendo orador el R. P. Albino.

Los de mañana

Por la mañana

A las ocho tendrá lugar la Misa de Comunión general que ee ebrará nuestro venerable Prelado, a la que están invitadas todas las Asociaciones.

Por la tarde

A las cinco saldrá procesionalmente la Virgen de las Angustias, debiendo concurrir a ella todos los Hermanos para ganar la indulgencia plenaria concedida a los que asistan.

Inspección en la Comisaría

El nuevo jefe de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad de esta capital, teniente coronel de la guardia civil don Federico Ramírez, se presentó ayer, a las cuatro de la tarde, en la Comisaría de Vigilancia, siendo recibido a la puerta por el capitán de Seguridad don Pedro Maestre.

En el patio del edificio formó la fuerza, que fué revistada por el señor Ramírez, recorriendo éste después los locales que existen en la planta baja, destinados a oficinas, escuela y otras dependencias.

Después se trasladó el nuevo jefe al piso alto, donde se halla instalado el cuerpo de Vigilancia, recibiéndole el jefe del mismo don José Reguero y todo el personal.

También recorrió todas las dependencias, deteniéndose en el gabinete antropométrico y de identificación criminal.

Los funcionarios encargados de este servicio explicaron detalladamente al señor Ramírez el funcionamiento del mismo, quedando aquel satisfecho de la prontitud con que le eran facilitados toda clase de antecedentes relativos a diversos asuntos pedidos por él.

Transcurrida una hora próximamente, el señor Ramírez abandonó aquel edificio, juntamente con el comandante don Isidro Torres Soto y el teniente don Antonio Pérez Murillo, que le acompañaron durante su visita.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Lucena en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo el doctor don Antonio Robles Jiménez.

—Regresó de Pechina (Almería) el rico propietario don Francisco de P. Lillo Acosta.

—De Gójar ha venido don Eduardo José Padial Romero.

—Ha venido de Cabra de Santo Cristo, acompañado de su señora madre don Modesto Pardo.

—Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Huétor Santillán, don Felipe Castro.

—Ha regresado del Balneario de Lanjarón, nuestro corresponsal en Maracena don Natalio Baquero, acompañado de su respetable madre, doña Josefa Avidal.

—Después de larga temporada en Vitoria, regresó a Granada, don Emilio Iznardi.

—Ayer regresó de Sevilla, el catedrático de nuestra Facultad de Medicina, don Rafael García Duarte.

El juzgado militar en el Ayuntamiento

Ayer tarde se personó en el Ayuntamiento el Juzgado militar permanente de la plaza, compuesto por el comandante don Leopoldo Uribe y el secretario sargento don Eloy López.

La presencia del Juzgado militar en la Casa Consistorial causó gran revuelo, afirmando quienes se suponían bien enterados que el Juzgado recibió declaración al alcalde señor Navarro Senderos y a los concejales señores Gil de Gibaja y Molina de Haro, según se cree, acerca del escandaloso asunto de la compra por el Ayuntamiento de unos solares en la *Manigua*, que denunciaba en su último número el popular semanario *Los Rayos X*.

Se dice, que el director del referido periódico está citado a declarar ante el mismo Juzgado.

¿Ha comenzado ya la era de la justicia? Nos alegramos.

Una inauguración

A las cuatro de la tarde de ayer verificóse la inauguración del nuevo establecimiento de pastelería y confitería instalada en la Acera del Casino núm. 9, por el conocido industrial en este ramo, don Antonio Martín Fernández.

El nuevo establecimiento es modelo de confort y lujosísimo en su instalación, no habiéndose omitido gasto ni sacrificio alguno para montarlo con arreglo a las modernas exigencias.

Tanto la portada como la muestra y parte del mostrador son de mármoles de diferentes clases artísticamente combinados; la anaquelería y las artísticas vitrinas que completan el mostrador son niqueladas estando completada su armadura con lunas y espejos biselados.

Encima del mostrador y sobre ricos pedestales se yerguen preciosas ánforas de plata conteniendo bonitas plantas y flores artificiales; así mismo de plata son los veladores instalados para el servicio del público.

En suma, buen gusto, riqueza y arte son las características de la nueva confitería y pastelería, que desde hoy a las seis de la tarde, estará abierta al público.

Como oportunamente anunciamos, el párroco de las Angustias, señor Fernández Arcoya bendijo el local, de cuyo solemne acto sacó varias fotografías el corresponsal de «Prensa Gráfica,» señor Henares.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores, champagne y habanos, haciendo los honores de la casa el dueño, don Antonio Martín y su hijo Antonio.

Durante todo el día de ayer verificóse también en dicho establecimiento un abundante reparto de pan a los pobres.

De Instrucción pública

Inspección de 1.ª enseñanza de la provincia.—La inspección ha tomado los siguientes acuerdos que hace públicos para conocimiento de los señores maestros:

1.° Existiendo una esencial coincidencia entre la circular redactada por la Inspección en 20 de Junio último y la R. O. de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 14) sobre confección del Almanaque escolar, y estando por consiguiente, en poder de la Inspección las propuestas de Almanaque formuladas por los maestros, se advierte que no es necesario el nuevo envío de aquellas, encargándose los Inspectores de reproducirlas en las cartulinas a que se refieren las instrucciones del Ministerio y de enviar la copia a los escuelas, a la Sección y a la Dirección general. Si algún maestro, sin embargo, quiere reproducir la propuesta en la forma ordenada deberá hacerlo antes del 27 del actual, ya que su envío al Ministerio ha de hacerse antes del 30.

2.° A los efectos del artículo 83 del vigente Estatuto, los maestros cuyas escuelas estén oficialmente clausuradas o tengan por cualquier razón suspendidas las clases se pondrán inmediatamente en comunicación con el Inspector de la zona correspondiente para que éste le determine los servicios profesionales que han de prestar en tanto que se resuelve su situación por el Ministerio o se reanudan las clases en las escuelas de que son titulares.

Para la Patrona

Continuación de los donativos de los vecinos de la Plaza Nueva:

Doña Angeles Pérez, 1 peseta; doña Margarita Donnet, 1; doña Dolores Tegea, 1; doña Ana Gallegos, 0'50; Pepita Escribano, 1; don Fermín Camacho, 5; don José Navarro, 1; don José Sola, 1; doña Teresa Serrano, 2; don Víctor Escribano, 5; don Francisco Herrera, 2; doña Nieves Laguardia, 2'50; don José Aguilera Garrido, 5; don Pedro Rodríguez, 1; doña Concepción Medina, 1; doña María Perales, 1; don José Figueroa, 2; doña Matilde López, 1; doña Francisca González, 1; doña Concepción Montijano, 5; don Eduardo Suárez, 1; doña Josefa Zamora, 2.

Los edificios escolares

Ayer salió para Madrid el arquitecto de edificios escolares de esta provincia don Jorge Gallegos, después de haber visitado los solares y ordenado el comienzo de las obras en los pueblos de Chite, Churriana y el Fargue.

Los proyectos son un alarde de buen gusto y en ellos se tienen en cuenta todas las prescripciones pedagógicas e higiénicas

Todos ellos constan de un magnífico salón de clases, despacho para el maestro, vestíbulo, un pabellón para retretes y lavabos, una amplia terraza para dar las lecciones al aire libre, campo de juego y jardines.

Lós cinco edificios estarán terminados antes de cinco meses.

Los pueblos de referencia están de enhorabuena.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Julio Espejo Díaz, con la compañía «La Cruz», sobre accidente del trabajo.—Abogados, señores Hernández Enríquez y Martos; procuradores, señores Navarro y Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: don Manuel Felipe Blanco, con la compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre cobro de cantidad.—Abogados, señores Camacho y Caballero; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Nicomedes Grima Sánchez, por hurto.—Abogado, señor Oliver; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Francisco Baena Rodríguez, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: contra Antonio Vico González, por lesiones.—Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: contra Antonio Blanca Carmona, por hurto.—Abogados, señores Hernández Enríquez y Cabezas; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Rafael Muros Ramírez, por hurto.—Abogados, señores Gallego y Lorenzo Medina; procurador, señor Corral; secretario, señor Serna.

Posesión.—Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia del juzgado de Santo Domingo (Málaga), don Gonzalo Fernández de Castro.

Vuelta al cargo.—Han vuelto a encargarse de los juzgados de primera instancia de Motril, Loja y Alcalá la Real, don Nicolás Fernández Padial, don Enrique de la Blanca González y don Rafael Serra Rojas, respectivamente.

Alarde de causas

(Continuación)

Ugíjar.—Juan Rodríguez Alonso, homicidio, 13 Octubre:

Santafé.—Juan J. Medrano Cortés, tentativa de robo, 25 Octubre; Juan López Palomares y otro, robo, 26 id.; José Salas Muñoz, homicidio, 27 id.

Aguas y Balneario de Zújar

= GRANADA =

Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarros y afecciones del hígado e intestinales

TEMPORADA

1.° Septiembre a 10 de Noviembre

Desde la Estación Zújar Freila a los Baños hay servicio de ómnibus automóviles y de turismo. Para folletos y tarifas escribid al Administrador que reside en el Balneario.

COMENTARIOS

Revolución sin sangre

En pocos días ha cambiado de tal forma nuestro contenido político que, dada la indiferencia aparente del pueblo y del aspecto externo del país y aun de modo más particular el de la Corte, parece que estamos bajo la influencia de un sueño o de una pesadilla. Ha bastado la buena voluntad y la energía de un hombre para que entremos en el camino de la redención de un pueblo grande cual ninguno y cual ninguno explotado y vilipendiado, escarnecido, encanallado por políticos inmorales y rastreros que, lejos de aspirar a hacer el bien del país se ocupaban de su medro personal y una cosa que pudo hacer el pueblo por sí mismo, lo ha tenido que hacer el Ejército, que es el brazo armado de la Patria. Creemos sinceramente, que movimientos de la naturaleza del que nos ocupa no pueden ser sino salvadores, pues el camino por donde nos conducían los representantes de la vieja política, aun aquellos en quienes hemos de reconocer honradez y buena fé, no podrá llevarnos sino a la bancarrota y la ruina. España ha contraído una deuda de honor con su Ejército. Le debe la vida y todos los españoles sin distinción de matices políticos ni de ideales hemos de reconocerlo así y no regatearles los medios para que pueda verificar la transformación que España necesita en todos los órdenes.

Dictadura sí, dictadura militar necesaria para tener la audacia suficiente para poder derribar todo el viejo sistema político con todos sus vicios y defectos. Primo de Rivera debe estar confortado con la ayuda de los buenos españoles como lo estuvo desde el primer momento por el jefe del Estado. Y después que los primeros pasos se hayan andado sin dificultad y nuevos hombres no gastados ni corrompidos acudan a la gobernación del Estado, entonces su labor terminó y debe reintegrarse a su puesto al frente del Ejército y dejar la labor gubernativa de la Nación en manos de hombres civiles que más dignos que los que hubo que expulsar por la violencia, encaminen la nave del Estado por derroteros seguros al triunfo y al esplendor que nos legaron nuestros antepasados.

El país, ha dado la sensación de que quiere ser gobernado honradamente al recibir el gesto de rebeldía del Marqués de Estella con sus aplausos y aprobación más entusiasta y espera del nuevo régimen que inicie una serie de medidas encaminadas a salvar a la patria y sacándola de la merienda de negros de su malhadada administración. Es indudable que el puesto del elemento militar empuñando las riendas de la Gobernación del Estado no ha de ser sino transitorio como preparación de una radical transformación en nuestras costumbres políticas y por tanto mientras se adopten las preliminares medidas convenientes y dure el estado de guerra en los albores del nuevo régimen deben ocupar las alturas del Poder manos de hierro enérgicas y contundentes que hagan de la labor del gobernante una mixta labor de cirujano y hermana de la Caridad para poder conseguir el fin que se ha propuesto al que de otra manera no se llegará.

Hasta que no pasen unos días y realizándose los propósitos que animan al caudillo de esta revolución sin sangre y del Directorio militar nombrado nos abstenemos, porque creemos que es nuestro deber de patriota, de comentar la obra limitándonos a animarles en el camino emprendido formando en el cuadro de todos los españoles amantes de la justicia que han visto en los últimos acontecimientos el principio de la regeneración de España. Señalamos la unanimidad de criterio con que ha sido acogido el nuevo Gobierno por la opinión y el pecho de los españoles se abre a la esperanza, aun en la mayoría de afiliados a los partidos viejos que seguirán las antiguas doctrinas comprendiendo todos sus defectos pero resignados ante la ausencia de doctrinas y hombres mas perfectos.

JUAN SIN MIEDO

NOTICIAS BREVES

A los Horquilleros.—Se ruega a los señores Horquilleros de Nuestra Señora de las Angustias, que vayan a asistir a la procesión de Nuestra amada Patrona, envíen en el día de hoy su talla hasta el hombro al domicilio del secretario del Cuerpo, San Matías 29, 2.°, advirtiendo que los que no la manden no podrán tomar parte en las tandas.—El secretario, *Ramón Martínez Rioboó*.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Loja ha detenido a Enrique Muñoz López y Francisco Romero Ordóñez, autores del hurto de una pluma estilográfica y amenazas de muerte a Enrique Muñoz Pérez.

Un caso manifiesto de inmoralidad

Para el Sr. Gobernador militar

No queremos, nos resistimos a tratar de cosas del Ayuntamiento. Nos asquea hacerlo. Ocurren allí casos tan peregrinos, tan notoriamente inmorales, que nos causa bascas, el ocuparnos de ellos. Pero hay veces, esta es una, que hemos de taponar nuestro sentido del olfato y descubrir para asombro de las gentes los burdos manejos de los que mal llamándose granadinos, ofenden con una frescura inaudita el nombre de la ciudad.

El alcalde de R. O. don Eduardo Navarro Senderos, contra el que se han lanzado en pleno salón de sesiones acusaciones gravísimas que le incapacitan moralmente para desempeñar la alcaldía, huyó de este cargo por no afrontar las responsabilidades que de su conducta se derivaban. Se tomó una licencia y cuando aun no había finado esta, por sentirse celoso de un correligionario suyo que interinamente desempeñaba el cargo, vino anteayer y lo desposeyó de él anunciando que lo hacía con objeto de dimitir inmediatamente.

Así lo hizo, no por las razones que alegaba en su comunicación, sino porque sabe bien que Granada no estaba dispuesta a aguantar por mas tiempo el deshonor que para ella significa la permanencia del señor Navarro Senderos en puesto tan relevante. Pero en fin, la dimisión se cursó y lo natural y lo legal hubiese sido que se hubiere hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde, don Ricardo Gómez Contreras.

Pues bien; ayer estuvo éste toda la tarde en el Ayuntamiento esperando la llegada del señor Navarro para posesionarse de la alcaldía. El señor Navarro no compareció, si bien tuvo buen cuidado de emplear la mañana en disponer de las cien mil y pico de pesetas que había en Caja para hacer cuantos libramientos quiso, hasta dejar exhaustas las arcas municipales.

Esto, es un caso manifiesto de inmoralidad. Después de dimitir, dispone de los fondos municipales

Y se nos ocurre a nosotros preguntar con todos los respetos debidos al señor Gobernador militar. ¿No podrían anularse esos libramientos? ¿Cree posible consentir la falta de respeto que para Granada supone la conducta del señor Navarro? Por mucho menos de lo que ocurre aquí en Granada, el Gobernador militar de Valencia ha destituído al alcalde y ha ordenado una visita de inspección al Ayuntamiento.

¿Por qué no hace el ilustre señor García Ronre, igual que su compañero el general Revilla? Granada se lo agradecería, pues con una visita de inspección al Ayuntamiento, se descubrirían muchas suciedades que no deben escapar sin la debida sanción a quienes las cometieron.

Con nosotros, Granada espera la respuesta de su dignísimo Gobernador.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Peso Matadero, 65'76 pesetas; puestos públicos, 19'15; arbitrios Matadero, 438'40; acarreto carnes, 33'30 beneficios Matadero, 563'33; Consumos, 6.313'42; cédulas personales, 305; alcantarillado, 380; reintegros a gastos, 2'30. Total 8.122'66.

Pagos.—Gastos menores 1.ª quincena Septiembre, 113'50 pesetas, subvención cocina económica. 83'33; idem Asilo San Rafael, 83'33. Total, 280'16.

Existencia anterior, 79.160'88. Ingresos, 8.122'66. Total. 87.283'34. Deducidos los pagos quedan en caja pesetas 87.003'18.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 380 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 16 indigentes.

Negociado de Quintas

Para hacerles entrega de documentos deben presentarse Juan Aivar Pleguezuelos, Francisco Barbero Avila. Manuel Martes Porcel, Andrés Ruiz López. Manuel López Expósito y Juan González González, y para asuntos de interés, Francisco Castillo Cruz, José Gómez Márquez y José y Dolores González Antunez.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Francisco Juarez, don Cristóbal Rodríguez, don Ramón Hernández, don Andrés Castelar, don Antonio Amigo, don Antonio Manzano, don Antonio y don José Lozano, don Rafael Iáñez, don Francisco Martínez, don Francisco Blanco, don Rafael Melgarejo, don Joaquín Pastor, don José Rodríguez, don Eugenio Muñoz y otros, don Antonio Alonso, don Juan González, don Emilio Maldonado, señor habilitado de la Inspección de Hacienda, don José Márquez, don José Serrano Moleón y don Francisco Echevarría Moreno.

La Innovacion

El día primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de este nuevo establecimiento de tejidos, montado con todos los adelantos del comercio moderno, situado en la calle de

Reyes Católicos, 23.-Granada.-(Próximo a la Plaza del Carmen)

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Pésame regio

Madrid 21.—El Rey envió esta mañana al duque de Miranda para que diera el pésame a la familia de la marquesa de Castillo con motivo del fallecimiento de esta dama.

Aizpuru a Marruecos

Madrid 21.—Antes de la hora señalada para partir el tren en el que ha de realizar el viaje a Africa el alto comisario, se encontraban en la estación varias parejas de Seguridad y Vigilancia encargadas de mantener el orden.

También se hallaba en la estación el director general de Orden público don Carlos Blanco y el comisario señor Fenot con la brigada que manda.

El general Aizpuru llegó bastante antes de arrancar el tren acompañado de dos ayudantes, uno de ellos su hijo don José.

Para despedir al alto comisario se hallaba en los andenes el general Primo de Rivera que conferenció breves momentos con el general Aizpuru, entregándole un rollo de papeles que llevaba de los cuales se hizo cargo el ayudante del alto comisario teniente coronel de Ingenieros don Luis Martín Pinillos.

A las diez arrancó el tren y los hombres civiles, que en gran número habían acudido a despedir al general Aizpuru, se descubrieron mientras que los militares hacían el saludo de ordenanza, el Alto Comisario muy emocionado exclamó: Gracias, muchas gracias.

El presidente del Directorio, le despidió con estas palabras: suerte y tranquilidad.

Además del general Primo de Rivera, habían acudido a la estación para despedir al Alto Comisario, los encargados de los Ministerios de Hacienda y Gobernación, señor Illana y Millán de Priego, todos los miembros del Directorio y los generales Espinosa de los Monteros, Milans del Bosch, Cavalcanti, Saro, Dabán, Berenguer (don Federico), Suárez Inclán, el encargado del Ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, el duque de Tetuán, el director general de la guardia civil, el teniente Vicario, el fiscal Valdepari, el coronel Riquelme y numerosos jefes oficiales.

Primo de Rivera y los periodistas

Madrid 21.—El presidente del Directorio recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra a los periodistas, entregándoles dos notas, una de las cuales es un índice de resoluciones aprobadas por S. M. el Rey.

Son las siguientes:

Confiriendo al coronel de artillería, don Joaquín Rey Pardo, el mando del regimiento de Artillería de posición.

Idem id. id, don Enrique Fernandez, el mando del 10.° Regimiento de Artillería Ligera.

Idem id. id. don Cecilio Benitez, el mando de la Comandancia de Artillería de Cádiz.

Idem id. id. don Joaquín Goy, el del 8.° Regimiento de Artillería Ligera.

Idem id. id. don Antonio Torné el de la comandancia de Artillería de Barcelona.

Idem id. id. don Ignacio Pons, el de la comandancia de Artillería de Mallorca.

Idem id. id. don Francisco Herrero, el del 7.° Regimiento de Artillería Ligera.

El Presidente del Directorio facilitó también la otra nota anunciada, que se refiere a una disposición de Guerra, en la que se dictan normas regulando la situación de los supernumerarios sin sueldo.

El marqués de Estella en Palacio

Madrid 21.—Esta mañana a las diez y media, acudió al Regio Alcazar, el Presidente del Directorio.

A las once y media, abandonó la Cámara regia, manifestando a los periodistas lo siguiente:

Ya saben ustedes, comenzó diciendo, que han sido detenidos tres de los pistoleros que asaltaron la Caja de Ahorros de Tarrasa, los cuales serán juzgados en juicio sumarísimo.

Se ignora—agregó—la pena que se les impondrá, pero por haber dado muerte a un somatén movilizado, acaso sean condenados a muerte.

Prosiguió diciendo, que el Rey había firmado un decreto suprimiendo el Jurado en toda España y que el Monarca había aceptado la dimisión al presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta.

También ha firmado varios decretos ordenando varias cesantías en los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, que aun cuando ya eran efectivas, necesitaban de este trámite.

El general Correa conferencia con el Rey

Madrid 21.—Poco después que el marqués de Estella llegó al Regio Alcázar el segundo jefe de la Comision del Estado Mayor Central, que estuvo en Melilla, general Correa, el cual celebró una extensa conferencia con el Soberano.

Visitas a Primo de Rivera

Madrid 21.—Esta mañana visitó al general Primo de Rivera en las habitaciones particulares que ocupa en el Ministerio de la Guerra el director general de Orden público don Carlos Blanco.

Más tarde, en su despacho oficial, el marqués de Estella recibió a los encargados de los Ministerios de la Gobernación e Instrucción pública, anunciando a los periodistas que le aguardaban, que a las cinco de la tarde iría a Palacio.

El presidente del Supremo. Una interviu.

Madrid 21.—Mañana a las diez y media el presidente del Directorio recibirá en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra al presidente del Tribunal Supremo don Buenaventura Muñoz.

De doce a dos, el marqués de Estella, conferenciará con don Guillermo Brokma, presidente del Consejo de Obras públicas y recibirá para someterse a un interviú, a la señora Sherigan, que con análogo objeto habló con Lonin y más recientemente con Mussolini.

El Director de la Tabacalera

Madrid 21.—Esta mañana conferenció con el marqués de Estella, el Director gerente de la Tabacalera don Francisco Bastos, que esta tarde marchó a Barcelona.

Los gastos del Senado y Congreso

Madrid 21.—El general Primo de Rivera facilitó hoy una nota a los periodistas, en la que se dice: Que los presidentes del Senado y Congreso, han dirigido comunicaciones al Gobierno, para que a partir del día primero de Octubre deje de hacer los libramientos, para las consignaciones que los senadores y los diputados disfrutan en concepto de franquicia y que se haga lo mismo con los gastos de representación que tienen ellos asignados y que les correspondería seguir percibiendo, hasta la constitución de unas nuevas Cortes.

Estos libramientos importan mensualmente para el Congreso, doscientas cuatro mil ochocientas pesetas, por el concepto de franquicia y cinco mil para gastos de representación del presidente y en Senado, noventa mil y dos mil quinientas, respectivamente.

Una carta del marqués de Estella a los capitanes generales y comandantes de Marruecos

Madrid 21.—El general Primo de Rivera ha enviado con fecha de ayer una carta a los capitanes generales y comandantes generales de los territorios de Marruecos, que dice así:

«Mi distinguido amigo y compañero: La ciega confianza que tengo en la discreción y patriotismo de la oficialidad, podía evitar esta carta, que justifica mi deseo de orientar a todos en estos momentos históricos.

A mi experiencia de viejo soldado, no puede ocultarse, que tras la agitación pasada que yo he creado y que ha dado origen al natural apasionamiento, es preciso que siga una serenidad que no se consigue con el recuerdo y la exaltación de hechos pasados y que someto a la reflexión de usted.

Desde que se constituyó el organismo gubernamental con cuya presidencia me honró el Rey, no he tenido un momento que no haya dedicado al servicio público, así es que no he querido ni debo enterarme de cuáles permanecieron en actitud pasiva y de aquellos otros que contribuyeron a mi exaltación al Poder. Lo que sí quiero es que nadie recuerde a nadie su pasividad o resistencia ante el movimiento presente, ni la exaltada y vehemente adhesión a él sino que sigan todos el mandato de su conciencia.

Lo que no quiero y que calificaría de modo execrable, es que de este acontecimiento del que debemos sacar el mayor honor militar, puedan los sentimientos puros de compañerismo nacidos al fuego del patiotismo y ciudadanía para lo que nos da ánimos el espíritu latente en el pueblo español.

Se impone ahora, pues, por patriotismo olvidar el pasado ante la magnitud del momento presente y se impone una fuerte conservación en la unión del Ejército y en el prestigio del mismo exaltándose el respeto a todas las jerarquías y frenando los ímpetus de la juventud.

Quiero decir, y lo digo con la rudeza militar, que será mantenida la disciplina de que dieron ejemplo mis exaltadas y fieles guarniciones de Cataluña.

Lo que espero del Ejército, es una gran unión y confianza, que quiero se mantenga la mayor rigidez en los saludos, actos oficiales, aplicándose el mayor celo en los servicios.

Procure mi general, que estas doctrinas se inculquen en todos, con el fin de que pongan su afan en reconstruir un presente glorioso para la Patria y el Rey.

Reitera a V. su personal consideración y sincero afecto su compañero que e. s. m. Primo de Rivera.»

Reunión de los Reformistas

Madrid 21.—En el domicilio de don Melquiades Alvarez, se reunieron hoy los exdiputados y exenadores adscriptos al partido con el fin de cambiar impresiones.

No facilitaron referencia alguna de lo pactado.

Reunión del Directorio

Madrid 21.—A las cinco de la tarde se reunió en la presidencia el Directorio nacional.

Dijo el marqués de Estella que mañana celebraría otra reunión el Directorio para tratar de cuestiones de Hacienda, con asistencia del encargado del referido departamento, señor Yllana.

La reunión terminó a las nueve de la noche, manifestando al salir el marqués de Estella que se había acordado repartir una ponencia a cada dos generales sobre los siguientes asuntos:

Africa, Hacienda, abaratamiento de las subsisteecias, unificación de los trabajos cartológicos, catastrales, estadísticos y concentración de los servicios de aviación.

Silvela quiere que se depure su actuación

Madrid 21.—Esta mañana el ex alto comisario de España en Marruecos señor Silvela, ha enviado al Rey una copia de la instancia que dirige al marqués de Estella y suplicando, interponga su influencia en favor del que fué tres veces su Consejero y una alto comisario.

En la instancia pide, que se designe a dos funcionarios del Tribunal de Cuentas, para que marchen a Africa acompañados de un representante suyo y estudien los gastos realizados en Marruecos durante la etapa que él desempeñó la Alta Comisaría, especialmente los que se realizaron con carácter reservado y que lo mismo se examine la cuenta de los gastos reservados de sus predecesores.

Solicita que se investigue su fortuna personal desde que fué mayor de edad.

Dimisión de [illegible]

Madrid 21.—El expresidente del Consejo señor Sánchez Toca, ha enviado un oficio al marqués de Estella, dimitiendo el cargo de presidente de la Junta de Protección a la Industria nacional, en el cual elogia la actuación de dicho organismo.

También felicita al marqués de Estella por las declaraciones que ha hecho, relacionadas con los tratados comerciales, recordando que no se ha consultado a la Junta que él presidía, como debió hacerse, hasta que fué requerido para ello, el señor Alba en el Senado, por lo que se encontró ya emitido el dictamen en el tratado con Bélgica.

Abaratando las subsistencias

El gobernador militar de Madrid duque de Tetuán, ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial», una orden circular a los almacenistas de patatas, huevos y otros artículos de primera necesidad, con el fin de que en un corto plazo declaren bajo su responsabilidad las existencias que guardan.

Ha impuesto varias multas por precios exagerados y faltos de peso y ha desestimado los recursos interpuestos contra las multas de mil pesetas con que castigó a los almacenistas don Vicente Escudero y a la Sociedad «El Trust».

También ha ordenado que todas las multas impuestas se hagan efectivas en papel del Estado en lugar de hacerlo en metálico.

Detenciones

Madrid 21.—Esta mañana la policía detuvo a un guardia municipal y varios vendedores de leche que en la estación del Norte se dedicaban a expender una fórmula empleada en la conservación de dicho artículo con evidente daño para la salud del vecindario.

El casino de los diputados

Madrid 21.—Desde hoy se ha prohibido la entrada al Palacio del Congreso a todos los que no puedan justificar su condición periodistas o de funcionarios en las oficinas de la Cámara popular.

Varias dimisiones

Madrid 21.—En la «Gaceta» aparecen varios decretos admitiendo las dimisiones de sus cargos, al fiscal del Tribunal Supremo, al Subsecretario de Gracia y Justicia y a los directores generales de los Registros, Primera Enseñanza, Subsecretario de Fomento, director de Obras Públicas, Agricultura y Montes.

Se ha encargado de la dirección de los Registros a don Sebastián Carrasco y de la de Prisiones, a don José García San Miguel.

Licencias caducadas

Madrid 21.—Se ha ordenado que todos los permisos y licencias que venían disfrutando los funcionarios del Registro y del Notariado, queden caducadas, disponiendose, que en el plazo de cinco días tomen posesión de sus cargos.

Cesantías a granel

Madrid 21.—En el Ministerio de la Gobernación se han declarado cesantes a dos jefes de Negociado de tercera clase, tres oficiales terceros, entre ellos, un hermano del señor Millán de Priego, dos de segunda; excedentes, a un jefe de primera, dos de tercera, un oficial de primera, dos de segunda y ocho de tercera.

Entre las cesantías decretadas en la dirección de Correos, figura la de un hijo del general Weyler que ingresó cuando la huelga de funcionarios de dicho ramo, sin hacer oposición.

El anticipo a las Compañías ferroviarias

Madrid 21.—El encargado del despacho del Ministerio de Fomento ha solicitado de su compañero el de Hacienda ocho millones de pesetas, para pagar el anticipo correspondiente al mes de Septiembre a las Compañías ferroviarias.

Las responsabilidades en el Supremo

Madrid 21.—En la semana próxima se constituirá la Sala de Justicia del Tribunal Supremo, para encargarse de la depuración de las responsabilidades.

Don Natalio Rivas dimite su cargo

Madrid 21.—Ha dimitido la Presidencia del Consejo de Instrucción Pública don Natalio Rivas Santiago.

Las aguas del Lozoya

Madrid 21.—En el Ayuntamiento el concejal señor Colon Cardany, presentó en la sesión de hoy una proposición, pidiendo que se plantee al Directorio, la traida de aguas del Lozoya.

Informe póstumo

Madrid 21.—El exdiputado a Cortes, señor Fernández Jiménez, que formaba parte de la disuelta Comisión parlamentaria de responsabilidades, ha manifestado que no obstante haber desaparecido la referida Comisión, piensa emitir informe, concretando sus acusaciones.

Una solicitud

Madrid 21.—Los aprobados sin plaza en Telégrafos que están en expectación de destino han visitado hoy al marqués de Estella solicitando que destinen a 250 de ellos, ya que hay en muchas estaciones falta de personal y hay colocadas más de 300 señoritas interinamente.

Felicitación a Estella

Madrid 21.—La Camara Oficial de Industria y Comercio de la provincia de Madrid ha adoptado el acuerdo de cumplimentar al marqués de Estella para felicitarle y ponerse a su disposición.

El atraco de Tarrasa

Nuevos detalles

Barcelona 21.—En el lugar en que los atracadores a la Caja de Ahorros de Tarrasa dejaron abandonado el auto, fueron detenidos los sindicalistas José Caleta, Joaquín de Marzo y Jesús Pascual.

También fueron detenidos tres sujetos más, dos de los cuales intimaron al cajero Nicolás Tallo a que les entregara el dinero, y el otro, amenazaba a los empleados de la Caja de Ahorros, obligándoles a que permanecieran vueltos a la pared.

El cajero fué maniatado, y entonces los atracadores se apoderaron de tres mil y pico de pesetas.

Un individuo llamado Jerónimo Prast apercibido del suceso, llamó al somatenista José Castellá, el cual intentó armado de una pistola, detener a los atracadores. Estos dispararon contra él hiriéndole.

Ante la confusión de los primeros momentos, los bandidos, huyeron, a la vez que disparaban, hiriendo a un transeunte llamado Villarrubia y a un caballo que tiraba de un vehículo.

El somatenista Castellá, fué recogido por varios individuos y trasladado a la Casa de Socorro mas próxima, donde falleció.

La cantidad exacta robada por los atracadores, es de tres mil novecientas ochenta y una peseta y un billete falso de cien pesetas, que se había retirado de la circulación.

Llegó de Tarrasa el teniente auditor que marchó a dicha ciudad con el fin de instruir la sumaria.

Han sido reconocidos como autores del atraco los tres detenidos y se ha comprobado que el sindicalista Caleta, fué el que mató al somatenista Castellá.

Caleta, según nota facilitada por la inspección de policía, fué jefe de una banda de pistoleros del Sindicato único y había intervenido en varios atentados, entre ellos el realizado contra un chofer en Pueblo Nuevo y el de Montjuich del cual resultó víctima un individuo llamado Balbanera.

Además, arrojó varias bombas de mano en las terrazas de los cafés Continental y de Cazadores, siendo procesado por este delito y después absuelto por el jurado, por estos delitos.

También fué procesado y después absuelto, por tenencia de explosivos.

Los detenidos pertenecían al Sindicato único.

El chofer que guiaba el auto, se ha logrado saber quien es y aun no ha sido detenido.

Las carreteras y caminos que afluyen a Tarrasa estan ocupados por la guardia civil y somatenes.

Al detenerse el automóvil, el chofer que había abandonado el coche, parece ser, que tomó en San Quirico un tren eléctrico desapareciendo.

Los detenidos en Tarrasa, han sido sometidos a juicio sumarísimo y la sentencia se cumplirá inmediatamente.

Se sabe que cuando los atracadores lograron escapar en el automóvil inmediatamente salieron a su alcance varios individuos de la benemérita ocupando otro automóvil. Cuando éste iba cerca del que perseguía un cabo de la guardia civil se puso de pié y disparó perdiendo el equilibrio y cayendo al suelo fracturándose un brazo.

Entonces el chaufeur que conducía a los atracadores se arrojó del coche y el auto sin dirección fué a estrellarse contra un arbol.

El citado chaufeur se llama José Soler.

Instruye el proceso el juez militar permanente de la plaza. El Tribunal lo presidirá el teniente coronel de la Caja de reclutas de Tarrasa.

Esta tarde fueron citados en Capitanía, dos capitanes por si tenían que tomar parte como vocales suplentes en el Consejo de Guerra.

A las cinco de la tarde llegó a Capitanía el sumario concluso, para que lo conozca el capitán general. Después será enviado al Tribunal que lo pasará al defensor, para que en una hora lo estudie e inmediatamente celebrará el Consejo.

Esta noche se ha practicado la autopsia al cadáver de Castellá, que murió de un balazo en el hígado.

A las cuatro y media de la tarde había tenido lugar el entierro, al que asis-

Pasan los telegramas a 3.ª plana

"SAN LUIS"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Academia de Ntra. Sra. de los Remedios

Dirigida por don José Ruiz Fernández

Internado inmejorable. Magnífico edificio con amplios e higiénicos salones. Material y mobiliario modernos. Sala de estudio presidida por un Profesor. Nuestro régimen de constante dirección y vigilancia y una pedagógica preparación de los programas hacen que nuestros alumnos cumplan diariamente sus deberes y obtengan como en el pasado curso felicísimos resultados.

Queda abierta la matrícula.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pedid Reglamento.—Visitad nuestro internado.

CALLE DE GRACIA, NÚMERO 43

BALOMPIE

El próximo domingo se celebrará un gran partido entre los equipos «Príncipe de Asturias» y «Club Deportivo Europa», los equipier que integran ambos clubs son como sigue: Por el «Príncipe», Castro, Padial y Virginio, Rodríguez Puey y Rodríguez (J.), Godino, Mesa, Contreras, Millán y Arias; por el «Europa», Vargas, Rivas (M.) y Marzo, Gómez Dávila y Osorio, Martín (Francisco), Espinar, Caballero y Ortega. Este encuentro se jugará en el Campo de la Caleta, a espaldas del Campo Oficial, a las tres, y arbitrará el partido el señor Rivas (A.)

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS: ÁRBOLES DE JARDIN-ADORNO Y PASEO-ETC-ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA. GRANJEROS DEL REINO. ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA. A SINDICATOS CONFEDERADOS.

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS Nº 23 - LERIDA - (ESPAÑA)

PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Al público distinguido y de conciencia

Antes de establecer confitería EL SOL, los pasteles microscópicos que se consumían en Granada, su mayoría adolecían de varios defectos ya conocidos.

Ante el tamaño y clase que presenta esta casa, su aceptación fué expontánea; aseguida principiaron las imitaciones sin conseguirlo y apertura de establecimientos para contrarrestar su éxito.

Hoy más que nunca se afinará lo susceptible en el artículo.

Por disponer de personal competente y obradores como ninguno otro, se irá a la cabeza con su género dentro de su modestia, para que las personas sensatas y de justa apreciación, sigan disfrutando de lo más sano é higiénico y exquisito, que hasta el día se elaboró.

LA SULTANA

Estando para terminar las importantes reformas que en este conocido y acreditado Establecimiento, han hecho los nuevos propietarios señores Agesta y Angulo, dependientes apoderados que fueron del anterior dueño, lo ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, así como también ya se están recibiendo los surtidos de toda clase de artículos de temporada otoño e invierno, para que lo tengan en cuenta antes de hacer sus compras y no dejen de visitar esta casa que será una de las que más barato venda y mejores surtidos presente.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Temporada de Invierno

Se hace presente a todas los familias que necesiten adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEON» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fíen de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEON vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEÓN

Mesones, 98. Ahora Poeta Zorrilla, 98

Se admiten

huéspedes para vivir en familia. Razón, en esta Administración.

Conviene a todos

los que deseen vender y comprar *acciones* y *obligaciones* de todas clases, casas, tierras y solares, a prestamistas y prestatarios, acudir a la acreditada

AGENCIA DE LA PROPIEDAD

(Gran Vía, 8, entresuelo, izqd.ª Granada)

Porque centralizando sus operaciones se hacen mas rápidas y ventajosas.

Porque el trato directo, sin intermediarios es mas reservado y evita posibles equivocaciones.

Porque se dan garantías oficiales y documentadas de la legitimidad de los valores y títulos.

Porque se vigila el buen desenvolvimiento del contrato evitando todo perjuicio.

Y porque se cobran los más módicos honorarios.

Rapidez. Exactitud. Economía.

Profesor

Preparación para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.

CAMPILLO ALTO, 27

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

Santa Catalina, número 12.—La Coruña

tiero el Ayuntamiento bajo mazos, las autoridades locales, los somatenes y numeroso público.

Varias noticias

Barcelona 21.—La junta de Abastos ha impuesto varias multas a diversos tenderos, por expender artículos de mala calidad.

—El Gobernador militar ha dicho que en San Lorenzo, fué detenido Juan Plá, que repartía unas hojas con alabanzas al antiguo régimen y censuras a los generales Primo y señor Lossada, comentó esta detención, diciendo: «A ese no le arriendo las ganancias».

También dijo que había sido detenido Antonio Amador, redactor de «Solidaridad Obrera», que ha intentado provocar la huelga de brazos caídos.

Agregó que le había visitado una comisión de vecinos de Villanueva y Geltrú, con objeto de solicitar socorros, con destino a los damnificados.

También manifestó que había recibido varias denuncias contra el Ayuntamiento, que hará por que se comprueben.

De Huétor Tájar

En la iglesia parroquial de dicho pueblo se celebró el sábado último la boda de la bella y encantadora señorita Concepción Guarnido Santiago, con nuestro paisano el joven don Miguel González Padial. Bendijo la unión el virtuoso párroco don José Montes Vera, firmando el acta como testigos don Amador Muñoz Luna, don José Moraga Moreno y don Juan Sánchez Valderrama; fueron padrinos el padre y hermana de la contrayente respectivamente don Juan Guarnido y Dolorcitas Guarnido Santiago.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia, con pastas, habanos y licores; entre las personas que estuvieron recordamos las siguientes:

Por el sexo fuerte dos Miguel González Fernández, don Joaquín Alba Ortega, don Manuel García Peinado, don José Garófano, don José Calle Gordo, don Pedro Lorca Molina, don José Medina Rosales, don Ramón Ramos Ortega, don Antonio Guzmán Avilés, don Valeriano Guarnido Santiago, con José Molina Moreno y don Eduardo Romero Rodríguez.

Por el sexo débil: doña Matilde Padial de González, doña Dolores Guarnido de Santiago, doña Isabel Calle Gordo, doña Trinidad Berteli, doña María Josefa Herrera, doña María Guarnido de Ramos, doña Asunción Moreno y doña Josefa Díaz.

Señoritas: Lucrecia Carmona y Socorrito Ramos, Virtudes Guarnido, Dolores Calle, María y Eusebia Gámiz, Dolores Moraga, Aurora Herrero, María Cubero, Amparo Santiago, María y Teresa Párrizas, Emilia Olmo Fernández, Lola Ortiz López, Carmen e Inocencia Muñoz, María Muñoz, Carmela Ramos, Angustias González Padial, María Alvea, Matilde Guarnido Santiago, Carmela Castro, Matilde Mesa, María Oliva García, Mercedes González Mesa, Pepita Pedrosa Cuéllar y Encarnación Roldán García.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Los novios a quienes deseamos una interminable luna de miel salieron con dirección a Málaga y otras capitales andaluzas.

Teatros

Olympia

Una selecta producción perteneciente al Programa Ajuria se estrena en este concurrido y acreditado Cinema, se titula «El archivo de la infamia» y su interpretación por parte de la protagonista Mae Murray es insuperable. Consta esta magnífica película de seis grandes partes, todas de un interés constante.

Mañana se proyecta un selecto programa compuesto de dos grandes películas «Tomasín en el teatro», comedia en dos partes por el imitable Larry Semon y la sublime producción del Programa Ajuria titulada «A fuerza de quererla», en la que figura como protagonista la bellísima artista Enid Bennet.

Cervantes

Hoy comienza a funcionar de nuevo este popular teatro y con una verdadera atracción de varietés, que la constituye la troupe Teruel, única que recorre con éxito los teatros más importantes. Ejecutan trabajos variados de todos los géneros de los varietés y estos son presentados con gran lujo.

Se darán dos secciones, a las ocho y media y a las diez y media.

Mañana domingo, tres grandes secciones, con motivo de la festividad de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

Casos y cosas

Tallista aventajado

Antonio Robles Martín, de 37 años, domiciliado en la Calderería Vieja 17, denunció ayer en la Comisaría de vigilancia que un sujeto llamado José Montes, de oficio tallista, sustrajo del taller que tiene establecido el primero 9 herramientas y unos libros de arte, valorado todo en 165 pesetas.

La policía hizo gestiones encontrando una de dichas obras en poder de Luis Megías García, que según manifiesta la adquirió en una librería de la calle de las Escuelas.

Salpicaduras....

Al pasar por Puerta Real el automóvil número 231 de esta matrícula, causó algunas salpicaduras de barro estropeando los trajes que vestían don José Almarza Gómez y don José Sánchez de Molina.

Estos señores denunciaron el hecho a la policía.

Atropellada por un auto

En la Carrera de Genil fué atropellada ayer por el automóvil de esta matrícula número 711 la jóven de 13 años Asunción Martín López, que resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

La madre de la lesionada Encarnación López Aguirre denunció el hecho en la Comisaría.

¿Una estafa?

Don Antonio García Zamorano puso ayer en conocimiento de la policía que el carrero Fernando Sánchez, sin la autorización de aquél, había cobrado a don Juan García Ogalla la cantidad de 230 pesetas, importe de 1.000 kilos de pulpa seca, suponiendo el denunciante que se trate de una estafa.

Zapatero a tus zapatos

Los guardias de seguridad 40 y 59 presentaron ayer en la Comisaría al zapatero Manuel Pérez Márquez, de 17 años, que montado en cólera lanzó un objeto propio de su oficio al niño de 8 años Francisco Rodríguez Fontana hiriéndole en la cabeza.

El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia facultativa.

Ocurrió el hecho en la Casa de la Lona.

Mujer agresiva

En la cuesta de Beteta número 4 riñeron ayer Antonio Pérez Rejón Morales y Matilde Navarro Sánchez.

Esta agredió a su contricante, propinándole un golpe con una botella y ocasionándole una herida en la boca.

El guardia de Seguridad número 8 acompañó al herido a la Casa de Socorro.

Sección religiosa

Sábado 22 de Septiembre de 1922.

Oración, las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las tres.

Santoral

Octava de los Siete Dolores de la Santísima Virgen.—Doble mayor. Invitatorio a himnos de la fiesta. Lecciones del primer nocturno de la Feria quinta anterior con responsorios de esta Feria. Las del segundo y tercero como en la fiesta. Novena lección con último Evangelio de la Feria. Lo demás del Psalterio y de la Fiesta. Conmemoración de Santo Tomás de la Feria y de San Mauricio y compañeros mártires. Vísperas del siguiente. Dominica, conmemoración del antecedente, de Santo Tomás, de San Lino y de Santa Tecla.

Martirologio: Santo Tomás de Villanueva. Santos Digna, Emérita e Iraida, vgs.

Máxima: Ningún bién trae el retraerse de comulgar por los cuotidianos contratiempos. (Kempis).

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpétuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en las Tomasas.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Comandante de infantería, don Emilio Iturriaga Latimer.

Imaginaria: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de caballería, don Fernando Linacero Vara.

Imaginaria: 2.º capitán de caballería don Rafael Lacal Pérez.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barrillo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium. Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Exclusiva para Carreras Militares

Calle de San Matías, 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

Directores *(D. Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería)* *(D. Antonio de Fuentes Cervera, Capitán Infantería)*

Nuevo curso en 1.º de Septiembre

Alumnos ingresados por este centro desde el año de su fundación

Año 1919.—D. Luis Guarner Vivanco obtuvo el NUMERO 1 (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería.

Año 1920.—D. Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería e Infantería; D. José Castillo Sáez, en la Academia de Infantería.

Año 1921.—D. Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y Artillería; D. Ricardo Pérez García, en la Academia de Caballería; don José Uceda Valderrama (a los 14 años de edad) en la Academia de Artillería.

Año 1922 *(convocatoria de Febrero)*.—D. Arturo Comas Tarragona y D. José Ruiz Cabello Osuna, en la Academia de Artillería; D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la Academia de Caballería.

Año 1922 *(convocatoria de Octubre)*.—D. José Cabello Alcaraz, en la Academia de Infantería; D. Francisco Bermúdez de Castro Zafra Vázquez y D. Francisco de Luna García, en la Academia de Artillería. (Estos dos alumnos fueron preparados por completo en sólo ocho meses de asistencia a clase).

Año 1923.—D. Juan Espinazo Almoguera, en la Academia de Infantería; don Julio Quílez Merino, en la Academia de Infantería; D. Andrés López de Hierro Marín, en la Academia de Caballería (con el número 10); D. Narciso Bermúdez de Castro Zafra Vázquez en la Academia de Infantería; D. Antonio Gasco Hernández, en la Academia de Infantería.

En esta convocatoria dos alumnos dejaron aprobado el 4.º ejercicio (Aritmética y Algebra) y de los que cursaron ejercicios del primer grupo, todos menos cuatro, los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia).

MATRÍCULA ABIERTA TODO EL AÑO

Excelente internado.—Pídanse reglamentos

SAN MATIAS 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

Academia Isabel la Católica

Carreras Militares. Correos Telégrafos. Especiales. Universitarias, Magisterio y 2.ª Enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido. D. Plácido Herrero Carrillo. D. José González Pérez. D. Narciso Cobos Flores. D. Francisco Ortega Puga. D. Manuel Ortega Ortega. D. Diego Orbe de Lara. D. Joaquín Narbona. D. Luis Lázaro. D. Germán Tapia. D. Juan Machado. Caballería: D. Manuel González Sancho. D. Eduardo García Chicano. D. Luis Sánchez Ibiricu. D. Alejandro París. D. Emilio Cánovas. D. José María Moreos López: Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer. D. Francisco Reyes. D. Juan López Entralla. D. Antonio Rodríguez Alvarez. Ingenieros: D. Antonio Peregrín. Adaanas: D. José Ibañez. D. Ricardo Nieto. D. Francisco Gutiérrez. D. Valentín Moreno de la Fuente. D. José Noguerol Sabio. D. José Méndez Zurita. D. Joaqín Durán Sánchez. D. Carlos Roca. D. Enrique Martín Villodres. Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio. D. Tomás de la Fuente Riaño. D. Rogelio Castillero Méndez. D. Angel Gallego Ruiz. Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez. D. Alfredo Mora Motos. D. Alejandro Rodríguez Alba. Telégrafos: D. Guillermo Lacomba Casares. D. José Lacomba Casares. D. José Muñoz Guerra. Correos: D. Gustavo Rojo Luque. D. Rafael del Salto González. D. Eladio Casero. D. Eduardo Tapia Ferrer. D. Benedicto Mora. D. Angel Fernández Alba. D. Ignacio Fernández. D. Francisco Andrés Arquellada. D. Francisco Alcalde Márquez. D. Manuel Alcalde Márquez. D. Manuel Balaguer Sanjuán. D. Ramón del Castillo López. D. Ricardo Ruiz Pérez. D. Marcelino Blanes Rico. D. Eloy Ortiz Romero. Don Miguel González Fernández. D. Juan Gisbert Urreta. D. Rafael Quevedo López. D. Emilio González Sancho. D. Francisco Rosende del Alamo. D. José Nestares Benavides. D. Francisco González Jiménez. D. Francisco Rubio Luna. D. León Evangelista Vera. D. Esteban Ruiz Pérez. D. Enrique Hernández Ariza. Don Manuel Muros Márquez. D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Gálvez Rosende. D. José Frías Cortés. D. Leopoldo Linares Valverde. D. Antonio Pineda Sánchez. D. Francisco Hidalgo Martos. D. Rafael Rosales Gutiérrez. D. José Lozano Samos. D. Ramón Vega Sierra. D. Arturo Ortega Giménez. D. José Paniagua Vázquez. D. Francisco Sánchez Pérez. Don Juan Sánchez Pérez. D. Félix Gómez García. D. José Ibáñez González. D. Francisco Lorite Rueda. D. Miguel Avila Pasadas. D. Fausto Sánchez López. Don Francisco González Lara. D. José Miguel Rodríguez Plaza. D. José Rodríguez Vita. D. José Díaz Lozano. D. Isidro Ibarrondo. D. José Espinel. D. Francisco Girela. D. Ramón Giménez Rueda. D. Tomás Roda. D. Manuel Romero. Don Juan Sánchez Valderrama. D. Luis Matilla Nieto. D. Manuel Gamir. D. Arturo Cobertoret. D. Juan Gámez. D. José Ramos Fernández y D. José González Pereira.

Internado modelo. Para informes y Reglamentos al Sr. Director.

Plaza de la Universidad, 4.—Granada

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(PIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 632

Representante

Desea casa extranjera importante de Barcelona de accesorios industriales y herramientas para mecánica. Necesario conocer ramo y clientela. Dar detalles concretos. Juan Deconom, Lauria, 96, Barcelona.

En los Docks de Granada

se alquilan dos bodegas para diez y ocho mil arrobas de aceite; dos sótanos para chacinas y dos excelentes locales.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE OFICIAL

JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

Necesito

caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calefacción mínima, en buen uso, con preferencia tubular. Entrega inmediata.

Pueden dirigirse Sres. Carbonell y Compañía. Pinos Puente (Granada).

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 11 Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Señorita

Desea colocación para mecanógrafa-cajera. Darán razón, Cuchilleros, 1, entresuelo izquierda.

Francés y Contabilidad

Deseando facilitar su estudio en cuanto a tiempo y economía se refiere, establécense clases nocturnas a horas compatibles con las del comercio, siendo los honorarios modestos.

Al efecto desde el 15 al 30 del corriente queda abierta la matrícula de inscripción, en la calle de San José Baja, número 6, principal, de nueve a diez de la noche.

El curso se empezará en 1.º de Octubre, terminando el 30 de Junio de 1924 y durante el mismo se aprenderán perfectamente ambas citadas materias, estando las clases a cargo del oficial del Cuerpo de Correos don Juan Pérez de Tudela.

Eczemas.—Llagas

Ulceras.—Sarna.—Comezón.—Escoceduras.—Heridas y Enfermedades de la piel se cura con la

POMADA MOLGRANI

PRECIO: Tubo chico, 0'75; grande, 1'25

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Carmen

Se desea uno con seis habitaciones, jardín y agua, de quince a veinte duros.

Razón, Moral de la Magdalena, número 13, 2.º derecha.

Visitar el nuevo establecimiento de calzados

SANTA LUCIA

donde encontraréis lo más nuevo y económico de esta temporada

Precios de verdadera competencia

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

"LAYSAN"

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que hoy existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco.

Pídala en las buenas perfumerías

A LAS NOVIAS

LES CONVIENE SABER

que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de su talleres compite con todos en precios, buen gusto y solidez

Reyes Católicos (frente a la Gran Vía)

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de de Elvira número 128.

SALTRATOS RODELL

PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufrís de callos o durezas dolorosos, si teneis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvereis un puñadito de Saltratos. Inmediatamente sentireis el alivio de los peores males, y, éste tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, teneis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

SE TRASPASA

Un bonito Establecimiento en la calle del Príncipe, número 6, con o sin muebles. Razón: Pié de la Torre, afilador, Félix Fernández.

Asociación de Inquilinos

Se recomienda a todos los asociados que hayan variado de domicilio después de su inscripción, pasen por la Secretaría de la Sociedad, Plaza Nueva, 15, todos los días laborables de tres a cinco de la tarde, para hacer las correspondientes rectificaciones de dichos domicilios, teniendo presente que son perjudicados aquellos que habiendo hecho tales variaciones, no las manifiesten.

Servicio rápido de automóviles de turismo entre

Málaga y Granada

Admitiendo viajeros para los pueblos intermedios a 0'50 el kilometro por asientos

SALIDAS DIARIAS

De Málaga por el camino del Colmenar, a las 7 de la mañana

De Granada por la carretera de Santafé, a las 7 de la mañana

Despacho de billetes

En Málaga: Café Español, calle Larios

En Granada: Café Suizo, Puerta Real

Precio del billete directo a Granada, 30 pesetas

ENSEÑANZA

completa de la Teneduría de Libros por partida doble. Clases por tarde y noche a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. Calle San Miguel Baja, 34.

H. LA SIERPE

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios economicos.

Calle de la Alhóndiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

Se venden

puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la iglesia de los Hospitalicos.

PIDA EN TODAS PARTES

VINO ROME-RUIZ

Moscatel Angel Ruiz

SOLERA RUIZ MARTIN

Vino para enfermos, bodas y regalos

para encargos representante en la provincia

Jacinto Pérez,

San José Baja, 2 y Plaza de la Mariana, 15.—Granada

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDO, COMEZONES, se curan en el acto sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular, Artritis blenorrágica, Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4

BUEN SUCESO, 6

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 4

Teléfono número 600

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 4 A 6

Fábrica SAN JOSE

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento

Con enchufe de seguridad, patente número 83.756.

Mosaicos

Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

Bloques

Especiales para aceras, patios, cocheras, etc., etc.

Escaleras, Lavaderos, Fregaderos, Bañeras, Lavabos, Balaustradas, Depósitos, Macetones, Antepechos, Remates, Fuentes, Cresterías, Bancos

Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en Cemento armado, Piedra artificial

Granito de mármol

Depósito de Cementos Lafargue, Landfort y Cal hidráulica

Dirección: M. López Lucena

Real de San Lázaro 16, GRANADA

La Lotería

Madrid 21.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primero

910 con 150.000 pesetas, en Madrid, Barcelona, Santander y Benamejí.

Segundo

14276 con 70.000 pesetas, en Sevilla, Barcelona y Madrid.

Tercero

14272 con 30.000 pesetas, en Coruña, Barcelona y Madrid.

Cuarto

11376 con 10.000 pesetas, en Madrid y Jerez.

Premiados con 2.500 pesetas

12633 en Murcia, Lucena y Junquera.
20740 en Jerez.
8791 en Málaga, Oviedo y Madrid.
19605 en Barcelona.
20328 en Ronda y Manresa.
5254 en Algeciras y Barcelona.
18047 en Madrid y Bilbao.
29291 en Sevilla y Haro.
2448 en Reus y Madrid.
8695 en Cartagena y Sevilla.
28212 en Granada.
23652 en Madrid, Sevilla y Barcelona

Premiados con 500 pesetas

Decena

18 19 45 69

Centena

160 167 195 217 260 304 323 325 327
344 358 362 404 406 412 436 445 450
460 498 511 515 586 598 613 686 700
727 745 761 762 780 782 802 876 886
890 906 917 925 956 966 993

Mil

041 055 072 092 123 164 165 185 207
270 319 342 359 360 383 391 397 401
419 467 479 520 583 584 625 640 643
664 686 709 717 721 793 845 847 867
890 921 922 932 992 993

Dos mil

019 098 123 130 148 170 227 229 233
261 283 376 380 395 411 429 446 492
520 541 557 559 661 559 611 635 646
710 764 787 790 803 857 874 884 899
930 972

Tres mil

001 002 019 022 038 045 047 062 077
135 139 190 211 241 249 256 276 311
419 445 503 530 533 539 546 557 579
584 586 631 632 659 692 693 704 723
727 758 781 792 801 804 810 840 857
871 872 915 916 934 961

Cuatro mil

002 027 040 052 071 114 132 223 338
362 408 414 419 437 498 517 556 563
593 620 640 641 671 713 733 799 803
822 840 864 868 921 936 949 959

Cinco mil

018 027 031 038 099 105 110 128 136
149 158 241 277 357 385 390 393 417
625 626 729 779 797 823 844 869 902
956

Seis mil

010 057 068 137 148 153 155 189 190
196 212 223 267 293 310 379 479 481
501 503 518 521 535 540 578 591 601
632 640 643 646 678 712 747 767 816
843 850 855 857 891 959 966

Siete mil

007 011 114 146 173 179 198 213 229
255 258 271 272 351 364 370 403 411
454 457 628 661 689 705 709 813 846
862 864 017

Ocho mil

001 017 115 136 220 241 253 263 303
313 318 327 329 337 345 353 362 367
383 407 454 455 468 488 572 610 732
770 774 777 787 800 850 865 917 923
928 974 994

Nueve mil

041 057 061 080 119 142 149 209 243
246 348 384 424 427 441 461 462 541
558 576 611 629 645 684 715 730 745
747 789 828 874 880 883 893 916 952
972

Diez mil

011 021 027 043 078 115 147 177 198
201 257 261 309 411 417 436 440 463
471 557 591 610 630 716 750 754 846
856 869 897 927 959 972 998

Once mil

001 021 023 043 056 133 134 146 152
162 185 210 215 218 235 244 258 289
352 446 478 531 654 786 791 801 868
922 948 071 981 985 992

Doce mil

021 034 053 128 146 157 202 252 261
301 322 348 358 372 448 477 498 502
566 615 621 652 665 666 713 721 737
739 744 770 787 820 865 871 893 923
931

Trece mil

082 113 117 134 152 168 185 191 218
248 290 330 391 393 420 433 439 459
501 519 525 526 646 670 654 694 704
721 732 790 798 804 811 835 869 885
890 903 916 920 974 980

Catorce mil

018 026 085 115 187 202 226 259 287
335 349 380 383 386 387 400 412 425
445 493 554 555 562 584 709 712 714
742 757 811 876 915 923 931 942 953

Quince mil

022 027 085 091 125 137 183 193 215
235 238 311 317 365 390 400 402 403
417 437 438 445 536 543 556 571 595
604 607 628 630 656 791 835 841 850
853 858 879 898 902 919 941 944 982

Diez y seis mil

039 067 072 080 119 128 150 298 326
339 394 410 448 471 498 520 546 589
610 636 690 713 749 801 852 860 885
938 953 986 990

Diez y siete mil

130 180 186 208 222 260 268 272 332
356 357 363 553 560 572 611 639 651
668 674 686 701 735 746 749 754 782
824 745 878 934 945 967 984 996

Diez y ocho mil

004 024 0 2 041 054 062 063 115 121
135 147 179 193 222 241 250 315 319
390 396 403 412 422 426 440 511 540
542 588 561 562 581 622 626 632 656
659 699 757 778 807 907 934 965

Diez y nueve mil

000 025 027 090 107 147 179 243 290
312 316 351 352 269 390 429 452 461
486 495 555 570 623 684 722 784 788
835 873 881 927 944

Veinte mil

019 028 036 055 073 116 131 138 151
193 195 203 222 225 227 273 277 333
342 410 452 458 475 476 488 500 518
545 579 135 656 688 711 729 762 773
294 807 841 856 882 936 950 982 983

Veinte y un mil

054 138 180 195 198 234 279 313 349
367 502 525 552 557 589 626 656 665
671 770 785 788 805 842 865 869 879
927 937 950 984

Veinte y dos mil

001 030 046 060 062 078 084 091 111
126 133 137 202 213 224 262 293 340
358 391 441 483 528 539 548 560 655
685 718 728 729 788 818 837 838 858
861 899 909 922 934 937 943 949 963

Veinte y tres mil

073 082 121 227 258 297 314 318 337
397 408 413 450 498 527 532 542 543
549 603 621 643 657 687 760 785 792
814 824 830 850 877 953 971 972

Veinte y cuatro mil

002 008 020 025 032 133 141 159 185
216 261 267 270 273 330 405 436 459
462 487 510 516 522 552 561 634 659
688 697 772 773 787 805 825 850 856

Veinte y cinco mil

039 046 061 072 121 124 140 156 186
217 237 255 262 270 311 400 419 476
547 578 579 600 613 660 666 700 738
744 745 746 747 827 875 918 949 950
960 968 969 984 998

Veinte y seis mil

018 033 042 050 112 135 147 161 181
185 200 227 257 279 303 351 353 420
432 450 507 521 553 606 607 625 633
635 647 650 679 694 706 720 728 775
777 786 868 871 879 888 908 913 954
919

Veinte y siete mil

007 036 049 076 120 169 170 185 201
204 220 224 231 241 307 327 432 444
468 597 630 639 643 658 697 753 767
798 822 752 854 897 900 917 920 953
964 974

Veinte y ocho mil

000 003 109 123 129 157 164 245 317
227 350 407 435 441 444 454 458 519
502 611 622 705 765 780 782 803 805
815 841 896 899 925 931 933 939 948
953 984

Veinte y nueve mil

019 044 115 177 181 184 234 442 286
300 348 376 421 435 443 456 483 490
493 501 504 516 520 522 526 549 554
581 604 646 648 702 726 728 733 775
779 805 814 856 909 914 918 921 927
951 956 969 998

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnización de ayer:
Becerros 24, a 3'00 pesetas; novillos 3, a 2'85; borregos 86, a 3'05; cabras 9, a 1'99.
Precios: becerro sin hueso, a 4'30; toro limpia sin hueso, 4'05: vaca limpia, 3 70; borrego con hueso, 3'40.

Los Docks

Cotización de cereales:
Trigos recios, de 15'50 a 16'50 pesetas fanega; habas mazaganas 18'50; chicas cochineras 20'00; cebada 9 a 10'00; avena 00; yeros 17; azufre 30 ptas. los 100 k. con envase garbanzos finos, 100 a 120; maíz, a 00'00 los 00 kilos; habichuelas de 100 a 120; pulpa desecada, 270 tonelada; Semilla de remolacha 0 00 pesetas kilo; aceite 19 ptas, arroba.
Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Trigos.—Acuciados por la necesidad, por haber estado mucho tiempo gastando sin percibir ingreso alguno, son muchos los labradores que se ven obligados a vender, y al encontrarse retraída la demanda, los precios descienden lamentablemente, hasta el punto de que a veces los vendedores tienen que retirarse con su mercancía del mercado, por no poder cederla al precio ruinoso que se les ofrece.

En el mercado de Valladolid se cotizan generalmente a 70 y 71 reales fanega; por partidas, las pocas operaciones que se hacen lo son a 71 y 72 reales.

Otras plazas: Burgos, á aga, a 68 reales fanega; mocho, a 69 50; rojo, a 69; Rioseco, a 69 y 70; Arévalo, a 72; Nava del Rey, a 72; Zamora, a 70; Mucientes, a 74; Lerma, a 74; Trigueros, a 71'50; Medinaceli, a 72; Herrera, a 69.

El mercado de Salamanca se desenvuelve con mucha flojedad; abunda la oferta, y la demanda se encuentra retraída, con el natural quebranto para los precios.

La plaza de Sevilla cotiza, como de costumbre: recio superior, de 33'50 a 34 pesetas los 100 kilos; blanquillos, de 37 a 37'50; barbilla, de 38 a 39; voltizo y tremés, de 32 a 32'50.

Dicen de Barcelona que la situación se registra con firmeza, si bien el mercado está encalmado, pues se confía en el logro de la unificación de precios y condiciones de mejora en las procedencias castellanas. Se cotiza: candeal Castilla, de 42 a 44'50 pesetas los 100 kilos; Mancha candeal, de 42'50 a 43; Extremadura, de 37'50 a 38.

Los mercados franceses acusan firmeza; sea porque la insuficiencia de la mano de obra dificulte las faenas agrícolas, sea porque se pretenda vender a un precio semejante al del trigo extranjero, lo cierto es que las ofertas son muy lentas y no responden a la cifra del cálculo oficial de la recolección, que, por otra parte, se juzga en general exagerada. Casi todos los trigos buenos de peso se pagan de 84 a 85 francos los 100 kilos en origen, y los más inferiores, de 83 a 83'50.

Otras plazas: Buenos Aires, a 66 58 francos los 100 kilos: Rosario, a 66 58; Nueva York, a 79'68; Chicago, a 73'74.

Según noticias de Helsingfors, el Gobierno de los Soviets ha prohibido la exportación de trigo, no obstante afirmarse que en 1 del actual había en Rusia grandes cantidades de cereales en reserva.

Harinas.—No obstante ser reducida su producción, por ser muchas las fábricas que aún están paralizadas a causa del estiage, la baja del trigo ha repercutido también en las harinas, que se ofrecen en varias plazas con algún descenso.

Valladolid cotiza los 100 kilos sin saco: harina selecta. a 57 pesetas; buena, a 56; corrientes, a 55; segunda buena, a 53.

Otras plazas: Burgos, a 58 pesetas los 100 kilos; Nava del Rey, a 26 reales arroba; Mucientes, de 33 a 35; Lerma, de 26 a 30; Ciudad Rodrigo, de 32 a 40; Trigueros, a 28.

Salamanca cotiza: clases selectas, de 60 a 61 pesetas los 100 kilos; extras, de 58 a 59, y panaderas, de 56 a 57.

En Sevilla: sémola, a 48 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón; clase primera, a 46; ídem segunda, a 44.

Tarragona: harinas fuerza, de 78 a 95 pesetas los 100 kilos; manitoba, a 130; extra blanca, a 70; segunda, a 57.

La cotización oficial de la plaza de Barcelona es la siguiente: extra blanca número 1, de 63 a 67 pesetas los 100 kilos; superfina blanca número 2, a 60; entera, de 62 a 62'50; segundas, a 36'50; terceras, a 31'50; cuartas, a 30; extra fuerza número 1, de 80 a 135; segundas, de 35'80 a 36; terceras, de 30 a 30'25; cuartas, de 29'50 a 30.

Juzgados municipales

Salvador.—Nacimientos, 1.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, José Herrera Varela, párvulo.

Campillo.—Nacimientos, 1.
Matrimonios, ninguno
Defunciones, doña Antonia Ruiz Cordero, adulta.

Sagrario.—Nacimientos, 1.
Matrimonios. don Miguel Puertas Tello, con doña Isabel Rodríguez Alcántara, que tendrá lugar hoy en San Justo.
Defunciones, Gracia Castro Rodriguez, adulta,

Tip. Noticiero Granadino
Manuel Paso. 2

VINOS
COÑAC
VERMOUT

PEMARTIN
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1810

Viña PEMARTIN
Solera 1.ª Mayor

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS - PAREJO
Ancha de Santo Domingo, núm. 1

PENSION NOGUERAS
Escudo del Carmen, 1
Se admiten pupilos-Grandes comodidades

Ceregulosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
PATENTE NUM. 21549
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

Ford
SEDAN
Nuevo Precio
Pts. 7015
F. A. B. BARCELONA

Este es un coche cerrado que reune durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado eléctrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.
El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado
¡Cómprelo AHORA!
A plazos si así se desea

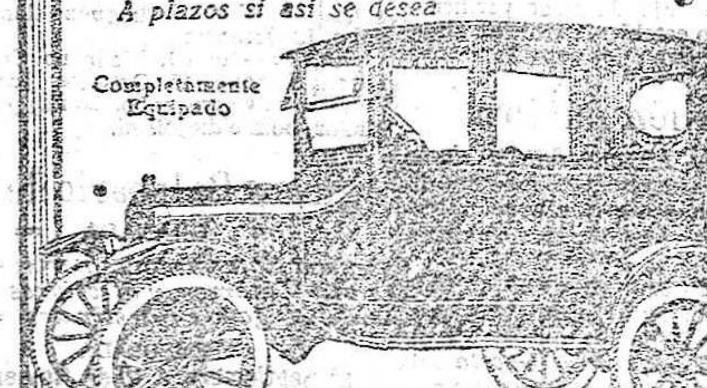

Agente para Granada y su provincia
Antonio Molina Gallego
Dr. Argüeta, 8

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Nueva Lámpara de aceitileno
SIRIUS
Novísima creación.—Regularidad perfecta.—Luz central.—Máxima economía.—Regularidad absoluta

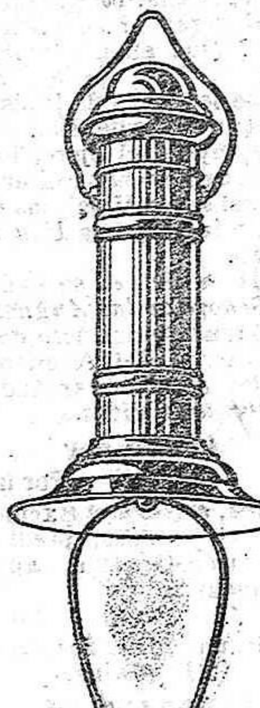

Diámetro Pantalla, 20 centímetros
Precio 18 pesetas
Franco embalaje y porte, pagado hasta cualquier estación de ferrocarril
J. BTA. TORRUELLA
Fuente Nueva, 21.—Apartado. 11
Sarradell (Barcelona)

D.ª RAFAELA MORENO
Profesora en Partos
ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos
EN ATARFE
Abonos y primeras materias
Unico almacén en Granada.
calle de Gracia, número 10
Oficinas: San Antón 20-Granada

SE ALQUILAN
Grandes y espaciosos Almacenes en la Estación de Andaluces.—Darán razón, casa de D. Fermín Garrido, médico.

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
PRECIOS MÓDICOS
Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales